

cuando crecía la mar, casi la bañaba toda, y allí le sustentó Dios milagrosamente, dándole agua dulce y sustento, y sabido por el marqués el suceso, envió por él y mandó que le trajesen con todo regalo, y habiendo llegado, le dió diez mil escudos.

Pues tratando de cosas más humildes, hechas por mineros, ¿qué podré decir? Digo que estando un día en la puerta de la iglesia, en las minas de Tasco D. Luis de Castilla, Fulano de Sandoval, Juan Jiménez, Juan de Caora, Alonso de Nava y otros ricos mineros de los principales, llegó allí un pobre hombre que acababa de venir de España, y los saludó y ellos á él, y preguntando de donde venía y á qué era la buena venida, dijo que había venido en la flota y que venía á buscar á quien servir, por la noticia que tenía de que allí hallaría quien lo ocupase por ganar algún poco de dinero para volverse luego á España á desempeñar unas terrezuelas que por una deuda le querían vender, y era el sustento de su mujer y de dos hijas grandes que dejaba y otros pequeños hijos, y á ponerlo en cobro; y preguntáronle que con cuánto se podía hacer lo que decía, y respondió que con cincuenta ó sesenta ducados que tuviera, se volviera y con ellos desempeñaría su tierra, que era muy buena y agradecida, porque dándola á buen beneficio y cultivándola bien, ella tenía cuidado de pagar y volver mejorado lo que en ella se gastaba, sin ser ingrata ni escasa, y que en España valían más los dineros y bienes que en esta tierra. A esto le dijo Alonso de Nava: "Pues si así es, aquí queremos ver cómo lo decís cumplís," y quitándole el capote que encima traía, haciéndose pregonero dijo: "Tres blancas dan por el capote, y cincuenta pesos á luego pagar y luego rematar, y ciento D. Luis de Castilla, que buena pro le haga, y yo enviaré luego á aquel en cuyo poder quedare, cincuenta pesos, y Sandoval dará ciento, que buena pro le haga, y por los calzones, aunque están un poco rotos, se dan cincuenta pesos, y Juan Jiménez ciento, que buena pro le haga!" y de esta suerte le vendieron zapatos y sombrero y todo lo demás, con que se juntaron ochocientos pesos, y luego Nava le llevó á su casa y le vistió de nuevo y envió

las preseas que en almoneda se habían vendido, á sus dueños, y se cobraron los dineros y se los dió todos cosidos en un paño, y más dineros para el camino y un caballo en que se fuese, y le dijo: "Yo os prometo que si luego no os vais y volveis en la misma flota que vinísteis, que se os ha de quitar todo lo que se os ha dado," y el hombre, dándole muchas gracias, echándole mil bendiciones por el bien que le había hecho, prometió de cumplirlo así, y que todos los días de su vida, le haría decir una misa en cada un año con la mayor solemnidad que pudiese, publicando su bondad.

## CAPITULO CL.

En que se prosigue la materia del pasado.

Año de 1542. La ciudad de los tzacatecos, después que fué al descubrimiento de las minas que se descubrieron en ellas, el capitán Cristóbal de Oñate, echando una fundición en Pánuco, habiendo antes hecho un ensaye y pareciéndole la revoltura no le había acudido conforme quería, aunque había sacado más de sesenta marcos de plata, y algo mohino, un mayordomo que tenía recién venido de España le reprendió con mucha llaneza, diciéndole que ofendía á Dios en no darle gracias por tan gran merced como le había hecho en darle aquella plata, y que en otra lo multiplicaría, y que aquello poco que había salido, si lo tuviera un hombre en España, sustentara su casa y familia, y añadió: "De mí sé decir que si yo alcanzara á tener tanta plata, me volviera á sustentar á mi mujer y hijos, y viviera con mu-



cho descanso y contento;" y habiendo oído esta reprehensión Cristóbal de Oñate, le dijo que tomase toda la plata, y le pagó lo que le debía y dió dineros para el viaje. El pobre hombre se lo agradeció recibéndolos y le hizo promesa que mientras viviese, él y sus hijos tendrían mucho cuidado de rogar á Dios por él, con que se fué á su tierra muy contento.

En la ciudad de Compostela, que es del mismo reino de la Galicia, el mismo Cristóbal de Oñate tuvo un mayordomo, el cual, dándose buena maña, en pocos días le sacó treinta mil pesos de oro de unas minas que tenía y había descubierto, como adelante se dirá, y estando entregándoselos, le dijo como con aquella buena ocasión de sacar el oro en tan breve tiempo, se había aprovechado de algo, y le pidió que se lo perdonase; y preguntándole cuánto sería, para ver si tendría harto para su viaje á España, le dijo que hasta seis mil pesos, y se los perdonó con condición que luego se fuese; y así lo hizo. Y viviendo en México, donde tenía su mujer, que era una señora honradísima, muy principal y de gran caridad, la cual se llamaba D.<sup>ca</sup> Catalina de Salazar y él vivía con ella, y siempre que iba por la ciudad llevaba la bolsa llena de reales para dar á pobres que salían por la plaza y calles, y cuando se le acababa, si llegaba algún necesitado, lo llevaba poco á poco junto á la puerta de su casa y le arrojaba la capa y se entraba adentro en cuerpo, con que daba harto cuidado á su mujer en vestirle, y si en esta ó en otra ocasión vía por allí cerca alguna pieza de plata, sin que nadie lo supiese la cogía y daba á los pobres, diciendo que no la buscasen porque estaba guardada.

Sucedió un día que, habiendo comprado una partida de negros, llegó un pobre hidalgo y cogió uno, y habiéndole ido á decir quién lo llevaba, respondió; "dejadlo, que es suyo." Otras muchas obras hizo que sería largo de contar. A Diego de Ibarra muchas veces le sucedió en Tzacatecas que, teniendo en su casa algunos pobres y conociendo su necesidad, por hacerles algún bien, sin dar muestras de ello, armaban un juego, y haciéndose perdedizo, les daba lo que había perdido, por no les dar en cara con su pobreza. Y lo mismo hacía Cristóbal de

Oñate, y con lo que de esta manera en muchas ocasiones dieron, pudieran comprar una muy buena renta.

A Cristóbal de Oñate le sucedió un día, estando en México, que yendo á oír misa, fué á él un hombre á tiempo que bajaba por la escalera, y le dijo: "Señor, por falta de capa muchas veces no voy á misa." Echando mano á la bolsa Cristóbal de Oñate, vió que el dinero era poco, y echando á su paje fuera, le dió lo que había en la bolsa, y quitándose la capa del hombro, se la dió y envió á un su cuñado por otra capa fuera de casa, no atreviéndose á pedirla en la suya porque su mujer, aunque era de mucho ser y bondad, le reñía la continuación y desórdenes que en estas cosas tenía.

Pasemos, pues, y vamos más adelante: en la ciudad de Guadalajara, la casa de Miguel de Ibarra y la de Juan de Saldívar, la de Juan Gutierrez Proaño, Toribio de Bolaños, Juan del Camino, Hernán Flores, Cristóbal Romero y otros que por evitar prolijidad no se cuentan, fueron casas donde se hallaba todo socorro y eran como público mesón de yentes y vinientes; y lo mismo hacía Alonso de Avalos en sus pueblos de la provincia de Avalos, y después en la misma ciudad.

En Compostela, Cristóbal de Oñate, Alvaro de Bracamonte, Francisco de Godoy, Francisco de Villega; el tesorero Luis Salido; Pedro Gómez de Contreras, que le sucedió; Alonso de Castañeda, Juan de Villalba, Pedro Ruiz de Haro, y aun hasta Culiacán, se usaba y se ejercitaba mucho la caridad. En la villa de la Purificación, Juan Fernández de Híjar, caballero aragonés que la pobló y sustentó, tuvo mesa común para todos cuantos fuesen y viniesen á donde quiera que estuvo. En Culiacán la casa de Don Pedro de Tobar, que sucedió en la encomienda del capitán Melchor Díaz, el que murió en el descubrimiento del río del Tizontzico, lo mismo que los referidos.

Cristóbal de Tapia, cuya mujer se llamaba Catalina de Chávez, fué de tanta caridad, tan buena, amable y querida de pobres, que hasta las indias de su servicio, con ser gente bárbara y bozal, el día que murió decían yendo llorando: "¡Señor, quién nos albergará, quién nos ayudará y quién nos doctrinará, quién



curará ahora los enfermos del pueblo y mirará por ellos!" Iban diciendo otras cosas de cristiandad y gran caridad que en ella habían visto y se hallaban.

Lázaro de Cebreros, persona de mucha calidad y honrada, que en todas las más entradas y pacificaciones que en la tierra se hicieron siempre fué por capitán, y Alonso Mejía, y Alvaro de Arroyo, todos vecinos de Culiacán, siempre fueron muy buenos limosneros, muy caritativos y recibían en su casa á todos cuantos iban y venían, haciendo mesón de ella, pues un Juan de Labastida, noble hijodalgo y que más se preciaba de las buenas obras y virtud, que de lo que había en la conquista trabajado, á quien muchas veces le aconteció, cuando los años eran faltos de maiz y había hambre (y aunque no lo fuesen), y como él tuviese de costumbre proveer su casa en abundancia de él, porque el pan de aquella tierra no es de otra cosa, en semejantes necesidades, proveía y daba lo necesario á los vecinos; y cuando sabía que alguno tenía necesidad y que de pura vergüenza no lo decía ni lo daba á entender, se iba á su casa diciendo: "¿Qué se hacen, no almorzarémos?" y se estaba hablando hasta que se ofrecía ocasión, y con todo amor decía: "Que no vengo á eso, sino á que si teneis maiz me prestéis un poco hasta que venga mi recua, que la estoy aguardando;" y ellos se cuitaban y juraban que ni un grano tenían, y él entonces con enojo les decía: "¿Pues teneis necesidad de maiz y sabéis que yo lo tengo y no me lo decís? No es amistad buena esa ni conforme á la confianza que yo de vos tengo." Luego iba á su casa y le enviaba no poco, sino la recua cargada que tenía para sí y sus vecinos, y esto no lo hacía una sola vez ni con uno solo, sino muy de ordinario y con todos, porque siempre para acudir á estas cosas se apercibía y procuraba tenerlo, y más en los años de necesidad, y no solo lo recogía para aprovecharse de ello con ganancia, ni lo guardaba para rescatar ni revendolo á subidos precios, como hacen otros viles regatones, logreros, contrarios al bien público, que si alguno bueno hay que les quiera ir á la mano para que haya tasa y moderación en sus desórdenes y avarienta codicia, se atreven con desver-

gonzada osadía á murmurarlo y contradecir el intento bueno, sino que obran en ello de suerte que no solo quieren se les permita el desorden del mucho precio, sino la maldad de estar podrido, hediondo y en daño y perjuicio del bien público. Pero éste buen hidalgo de quien voy hablando, no lo procuraba para revendolo, sino para poder darlo en la necesidad, y no solo hacía esto, sino que habiendo en aquella tierra muchos hombres que tenían muchas deudas, procedidas de los gastos de la guerra, á la fama que se habían descubierto unas minas y se sacaba plata, los que ya las tenían por perdidas y olvidadas iban á cobrarlas y amonestaban á los vecinos con rigor, y porque ellos no se inquietasen ni desasogasen, cuando sabía venía algún cobrador, le salía al camino, y haciéndose encontradizo con él, lo llevaba y aposentaba en su casa, y luego le preguntaba á qué era la buena venida, y así como se lo decía, respondía: "¡Oh, pobre de mí, á qué recio tiempo se viene eso, y en especial á cobrar una deuda tan olvidada y por ventura no muy justamente debida, porque en aquel tiempo lo que se vendía, si valía uno se daba por diez y aun por más, y el hombre que se entremete en venir á cobrar semejante deuda, tan lejos y DE tan pobre tierra, viene á perderse con los perdidos, y yo certifico con toda verdad que no sé debajo de la capa del cielo que el hombre de quien venis á cobrar tenga cosa que dar, si no es esto ó aquello, y un buen caballo que tiene. De esto podeis tomar lo mejor que os pareciere, y si os parece y quereis que yo le hable sobre ello, hacerlo he; pero en verdad os digo, él no tiene otra cosa, y si quereis que yo lo prenda, os le daré atado (dijo esto porque siempre era justicia mayor de aquella tierra); pero ¿qué fruto sacareis de que esté preso, sino tener cuidado de darle de comer?" Y con esto el cobrador venía á tomar lo que mejor le estaba conforme al posible del que debía (nunca mintió en lo que decía); y muchas veces, porque viniesen á buen concierto, ponía dineros y cosas de su casa, y todos tenían gran cuidado de se lo pagar, y así siempre podía acudir.

Si sucedía haber entre algunos vecinos alguna rencilla, salía luego á componerlos y los reprendía y acriminaba, diciendo:



“¿No os parece que estamos harto reñidos estando en este fin y colodrillo del mundo y de todo lo poblado, y entre tantos enemigos nuestros, sin que lo sean los nosotros?” Y si alguno le decía: “¡Señor, que me agravió y ofendió!” decía: “Sí, por cierto es muy grande ofensa para tanta estimación; el agravio fué así, y yo le tomo sobre mí,” con que lo tenía todo hermanado y en paz, acriminando con rigor las cosas que le parecían mal hechas. Yendo, pues, este buen hombre un día á caza, hirió una grulla en una ala, y yéndola á cojer desde su caballo, la grulla, por defenderse, picó al caballo en los pechos, de suerte que lo espantó y hizo corcovear, y como estaba embarazado con el arcabuz, dió de espaldas una mala caída y se descuidó en mandarse sangrar, y corrompiéndosele la sangre, vino á morir, recibiendo todos los santos Sacramentos y hablando y abrazando á todos, y despidiéndose como quien se prepara para cualquiera otra jornada, y dió su alma al Señor, de que hubo un llanto general y común sentimiento, y no hubo persona alguna que no diera lo que tenía en su casa por su vida si se pudiera rescatar, y se le hizo un entierro muy honroso. Estas y otras cosas había en aquellos siglos dorados, y otras mayores y mejores, que fuera nunca acabar el contarlas; pero para que se venga en conocimiento de la verdad y lo que fué, y de lo que ahora es, y de la mudanza del tiempo, basta lo dicho.

## CAPITULO CLI.

En que se trata de las cosas que se determinaron en el Cabildo de la ciudad de Guadalajara después que se pasó al puesto donde agora está, y de una carta que escribieron todos los cabildos del reino á Su Majestad.

Año de  
1543

En tres días del mes de enero de mil y quinientos y cuarenta y tres, en presencia de Baltasar de Montoya, escribano,

se juntaron á cabildo Diego de Colio, Juan de Villareal, alcaldes, con los regidores, y platicaron sobre el castigo que se había de hacer en los indios rebeldes contra el servicio de Dios y S. M., y acordaron en que de nuevo se pida al Sr. gobernador mande que se haga una probanza en forma muy copiosa y en favor de dicha provincia, y el Sr. protector dé su parecer, y el señor gobernador y los oficiales de S. M., y firmada, cerrada y sellada, se envíe á la audiencia de México á buen recaudo, para que se dé aviso al rey y los señores Oidores provean lo que fuere justicia; y que también se le pidiese al señor gobernador, señale egidos á la ciudad, les dén huertas á los que no las tienen, conforme á lo de México. También trató no se traiga ganado dentro del sitio de la ciudad, pena de dos pesos de tepuxque por la primera vez, por la segunda cuatro y por la tercera seis, y que si alguno lo quisiere tener en su casa, que no salga fuera, so la dicha pena, y para sacarlos, se les dió término de veinte días. Item se acordó acerca de la gobernación de la ciudad, se le pida al señor gobernador la declare y mande á los que tienen indios en esta gobernación que residan en ella, y los que tienen estancia paguen los diezmos en dicha gobernación, y mande á los dichos que no acudan en ninguna parte, sino al diezmero de esta ciudad, so pena que los pagarán otra vez.

En veintinueve días del mes de enero de mil y quinientos y cuarenta y tres, Diego Hurtado pidió en cabildo que le recibiesen por vecino, y se concertó para cura al Padre Luis Lorenzo, clérigo, siendo alcaldes Diego de Colio y Juan de Villareal, y este mismo año, en seis días de dicho mes, escribieron las ciudades de Compostela y Guadalajara, y las villas del Purificación y San Miguel de Culiacán, al emperador, del tenor siguiente:

Este año, á primero de Mayo se dió título de ciudad á Texcoco, y el capitán Villalobos fué á las Filipinas, y Domingo Irolo descubrió el Paraguay y el Guaramí, y se erigió la chancillería del Perú.

El padre maestro Grijalva, en las fojas 67 y 68 de su histo-